Año XI--Número 2.661 SALTA Martes 16 de Abril de 1901

Aparece por la tarde

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, » . . . . » 2.00
Número suelto del dia. . . . . » 0.10
» » atrasado. . . . . » 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

Servicio especial para EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Llegada del ministro aleman

UN MÉDICO Á EUROPA

EL BANQUETE A GAINZA

RUMORES DESAUTORIZADOS

Datos para un mensaje

MONTES EN LAS REPARTICIONES MILITARES

Ramos Mexia y el presupuesto

ZARPE DE UNA ESCUADRA

Vacunación de conscriptos

LA VIRUELA

BUENOS AIRES, Abril 16, horas 10.30 a. m.—El 20 del corriente llegará á esta capital el ministro Aleman en la Argentina, conde Wanheneiw.

Varios personajes alemanes concurrirán al puerto á recibirlo.

—El Consejo Nacional de Higiene ha fijado á la provincia de Tucumán cien pesos oro mensuales para el sostenimiento de un laboratorio de higiene y 50 pesos oro para costear un médico á Europa, con el fin de que estudie el descubrimiento, hecho por Boit de un específico contra el paludismo.

—Con el mayor éxito tuvo lugar anoche el anunciado banquete al doctor Gainza, pues ha sido una viva demostracion de simpatía y al mismo tiempo de protesta por la destitucion injusta de que ha sido víctima aquel personaje.

Varios distinguidos caballeros hicieron uso de la palabra haciendo traslucir con vivos tintes la competencia y talento que le son característicos al obsequiado y lo injusto de la medida tomada en su contra por Magnasco.

—Se han desautorizado por completo varios rumores que corrian ayer sobre desinteligencias entre el coronel Riccheri y altos funcionarios militares, entre los cuales existe, por el contrario, la mas tranquila armonía.

—Los ministerios han empezado ayer á afectuar la entrega de los datos solicitados por el Presidente para la redacción del mensaje que presentará al Congreso en el próximo mes de Mayo.

—El coronel Riccheri acompañado de su colega el doctor Montes, ministro de la guerra de Bolivia, hará hoy una visita á las diferentes reparticiones militares de importancia establecidas en esta capital.

El ministro boliviano cree que con dicha visita podrá darse mas ó menos cuenta de las complicaciones administrativas militares y de la exelencia de los reglamentos establecidos, para, segun el resultado de sus observaciones, introducir los adelantos necesarios en las diferentes reparticiones de su país.

—Ramos Mexia se ocupa con asiduidad en las reformas del presupuesto, en las cuales se contarán muchas economías, ó sea la supresion de empleos extraordinarios y de varias partidas de gastos que están asignadas de un modo poco económico.

—Ayer ha zarpado la escuadra de reserva que encerrará á Bahía Blanca para ser bloqueada por los acorazados que zarparon hoy del puerto Madyn.

Dicha escuadra llegará á Bahía Blanca el 18 del corriente, de acuerdo con las instrucciones respectivas; de modo, que el plan de bloqueo se llevará á cabo á principios del próximo mes de Mayo.

—Todos los cuerpos del ejército estan ya provistos de 3 mil placas de vacuna para la vacunación de todos los conscriptos que se incorporarán mañana.

—Continúa la viruela haciendo grandes estragos en esta Capital; ayer ocurrieron nueve casos graves en una sola parroquia.

Los aspirantes á cabo de cañon

Irregularidades confirmadas

SUB SECRETARIA DE AGRICULTURA

Nombramiento de Davison

Asunto Paats, Roche y Cía.

Reapertura del Congreso

LEY DE POLICÍA SANITARIA

DISTRIBUCION DE SEMILLAS

METÁLICO

BUENOS AIRES, Abril 16, horas 2.10 p. m.—45 jóvenes de Salta y Tucumán que desean ingresar á la escuela de cabos de cañon de la Escuadra, serán sometidos á un riguroso exámen médico antes de ser admitidos.

—Se ha confirmado la existencia de graves irregularidades en la Contaduría de la Intendencia de Guerra, consistentes en déficits muy importantes.

En vista de esto, el ministro de la guerra ha ordenado la instrucción de un sumario que ventile claramente el mencionado asunto.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo sub secretario del ministerio de agricultura doctor Castillo.

—Ayer se ha firmado por el P. E. el anunciado decreto nombrando al doctor Davison rector del colegio nacional del Sud en reemplazo del doctor Gainza.

Como lo anuncié, dicho decreto ha sido recibido con la mayor frialdad, á causa de que en concepto de la opinión, la destitución de Gainza ha sido una medida por demás injusta.

—Habiendo resuelto los acreedores de Paats, Roche y Cia., retirar el asunto de los tribunales, hoy se reunen con el objeto de informar sobre las condiciones para el arreglo y reapertura de la casa.

—Roca ha comunicado al doctor Avellaneda y á Quirno Costa el deseo de que la apertura del Congreso se realice el 1º de Mayo próximo.

—Segun informaciones adquiridas en los centros oficiales, hasta fines del corriente no será posible dictar los anuciados decretos sobre reglamentación de la ley de Policía Sanitaria animal.

—En la semana próxima saldrá el personal de la Division de Agronomía encargada de distribuir las semillas que se darán, como préstamo, á los diferentes colonos de la provincia de Entre Rios.

—Se encuentra enferma de mucha gravedad la señora del doctor Alcobendas.

—El oro abrió en la primera rueda de la Bolsa de Comercio al 229 %. y cerró á la misma cotización.

PROVINCIAS

Contra un traslado de oficinas—Deudas á la Municipalidad

ROSARIO DE SANTA FÉ, Abril 16.—Se está levantando firmas entre el comercio para que el Central Argentino no traslade sus oficinas á Buenos Aires.

—Según cuentas que existen en la Municipalidad, las diferentes empresas de tranvías existentes en esta ciudad adeudan á la primera la suma de 7.605 pesos m/n.

Traslado de oficinas

VILLA CASILDA, Abril 16.—El gobierno de la provincia, según versiones autorizadas, tiene el propósito de trasladar la jefatura política y la receptoría de de rentas al palacio de justicia.

Sequia—Feria.

PARANÁ, Abril 16 -De varios lugares de la costa y de los departamentos del centro hacen saber que por aquellas regiones reina gran sequía, la cual trae como consecuencia grandes perjuicios á los hacendados y agricultores.

—Se ha inaugurado el domingo la anunciada feria; pero la concurrencia es bastante escasa y á causa de esto se nota poquísimo entusiasmo.

EXTRANJERO

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Rumor malo para los ingleses—Toma de Laajer—Muertos y prisioneros—Armas tomadas.

LONDRES, Abril 16.—Circula con insistencia el sensacional rumor de que el general French y 500 soldados ingleses han caido prisioneros de los boers, mientras aquellos estaban acampados en medio del monte.

Dícese que se trata de una hábil sorpresa de las cuales acostumbran los estratégicos guerrilleros republicanos.

—El Coronel Rawbinson, después de un reñido combate con los boers, ha logrado posesionarse de Laager.

La batalla se libró en las inmediaciones de Klersdorp y en ella murieron 38 boers, cayendo 17 prisioneros.

El enemigo les tomó tambien dos cañones y diez carros con armas.

ALEMANIA

Aprehension de un asesino

BERLIN, Abril 16—Comunican de Pekin que la policía internacional ha logrado hacer la aprehensión del asesino del capitan Beretch cerca del Palacio de Verano.

ITALIA

Huelga—Erupción del Vesubio

NATOLES, Abril 16— Las tripulaciones de los vapores mercantes se han declarado en huelga poniendo en grandes aprietos á los patrones.

—El Vesubio se encuentra en gran actividad; sus erupciones se suceden unas á otras con grandes explosiones que conmueven la tierra en varias leguas á la redonda.

Llegada de una escuadra

ROMA, Abril 16—Ayer ha fondeado la escuadra que fué á Tolon con motivo de las fiestas franco-italianas.

Fué recibida en medio de entusiastas aclamaciones.

ESPAÑA

Sagasta restablecido

MADRID, Abril 16—Sagasta se encuentra bastante restablecido, después de una molesta enfermedad que por varios dias lo tuvo postrado en cama.

HOLANDA

Rumores desmentidos

LA HAYA, Abril 16.—Estuvieron corriendo rumores de que se estaba tramando un complot para asesinar á Krüger; pero todos han resultados completamente infundados y la prensa local los desmiente por completo

COLONIA DEL CABO

La bubónica aumenta

CAPETOWN, Abril 16—Nótase un alarmante aumento de la peste bubónica; los muertos se cuentan por centenas. La ciudad va quedando desierta.

PORTUGAL

Reunión contra los jesuitas

LISBOA, Abril 16.—Ayer se ha celebrado una reunión clandestina en contra de los jesuitas.

Parece que existe el propósito de hacer una persecución tenáz que dé por resultado la expulsión general de aquellos.

ECOS

A las filas

CONCENTRACIÓN DE CONSCRIPTOS

Para mañana está señalado el dia en que, por órden del Ministerio de la Guerra, deben reunirse los jóvenes que han sido sorteados para el servicio de las armas en el presente año, en nuestro ejército regular.

Los jóvenes conscriptos, cumpliendo con un deber sagrado no deben vacilar un momento en abandonar la cómoda vida del hogar para trocarla por las árduas y pesadas tareas del soldado que los convertirán en hombres útiles á la sociedad y á la patria.

En Salta siempre ha reinado un espíritu patriótico, y creemos que esta vez no sucederá lo que desgraciadamente ocurrió en otras anteriores, y que cuando se pase lista no se oirá la ingrata palabra *ausente*, que tan mala impresion causa á todos los buenos patriotas.

No es posible creer que ningun argentino quiera desertar del cumplimiento de un deber que se respeta y se venera tanto en los principales paises civilizados del mundo.

Si queremos conocer la integridad de nuestra patria y las gloriosas tradiciones de nuestros antepasados, hay que saber manejar bien un mauser y ser diestro soldado en la táctica moderna de la guerra.

Solo así seremos respetados y estaremos á cubierto de irrupciones ambiciosas que aconseje la audacia de los malos vecinos.

Galleta y cero

SALVACION GENERAL

Los fandangos provocados por los proyectos reformistas, plagistas, imitamistas y caprichosistas del ministro demoledor Magnasco, parece que tendrán su cortante en el congreso de 1901.

Las protestas de profesores y alumnos contra los profesores y alumnos de los colegios nacionales de la república que han protestado contra los planes *macana* del ministro de instruccion pública, importan nada menos que una amenaza de galleta, que ya se está traduciendo en un hecho, y de cero, que al final del año tendrá su repercucion.

Han de quedar, pues, por ahí alumnos y profesores rezagados, fuera de las gracias oficiales y ellos serán los que han de pagar los platos rotos, á costa de un cero en sus clasificaciones ó una galleta sobre la tarima de la cátedra.

Los agraciados saldrán del punto de vista de los intereses bien entendidos de la sociedad, algo mejor? No.

La benevolencia que para con ellos se empleé solo servirá para desterrar esa emulacion que tan indispensable es en todo.

Los estudiantes y los profesores que marquen el paso al toque del tambor ministerial, no necesitarán estudiar los primeros ni enseñar los segundos.

Y así habremos echado las bases de esa sociedad que en sus fantasías clásicas, con tanta fruicion, vislumbra el ministro reformista.

Pero felizmente en las primeras sesiones del congreso de este año, veremos surgir la desautorizacion legislativa del famoso decreto de enseñanza del doctor Osvaldo Magnasco.

Se atribuye á uno de los diputados más preparados, al Dr. Argerich, el propósito de someter á la consideración de sus colegas un proyecto de declaración, cuya esencia sería más ó menos la siguiente:

«Que la Cámara declara que presta toda su fuerza legislativa al plan de enseñanza anterior al que ha venido á *derogar* el decreto del Ministro de I. Pública.»

Votada esta moción, sobre la base de que es el Congreso quien *únicamente* puede, por facultad constitucional, legislar sobre enseñanza, el decreto del Dr. Magnasco quedará sin aplicación, en el supuesto lógico de que á Roca no se le antoja provocar un conflicto de poderes y pretender querer imponer su voluntad.

Horizontes obscuros

DUDAS É INCERTIDUMBRES

La perspectiva que se nos presenta no puede ser mas terrible.

Dudas é incertidumbres por todas partes; la fibra del patriotismo adormecida y gastada; las iniciativas de trabajo languideciendo por falta de capitales; las industrias y el comercio agobiados con el peso de enorme carga de impuestos que pesan sobre el pueblo argentino; la renta pública invertida en sostener ruinosos presupuestos á cuya sombra medra la plaga de la empleomanía.

Y para que nada falte á este cuadro de supremas desdichas, agregaremos la falta absoluta de civismo en los ciudadanos bajo un enervamiento oriental.

Ya no es posible mayor infortunio.

Se impone que reaccionemos en bien de nuestra propia prosperidad y engrandecimiento.

Hay que llevar á la razon extraviada la luz de la verdad; el fuego sagrado del deber; hay que inculcar en el corazon de los argentinos el amor de su patria; difundir las buenas doctrinas; propagar la acción fecunda del trabajo y enseñar el gran poder del ahorro, mediante lo cual solo se forma la fortuna privada y se asegura la prosperidad nacional.

Necesitamos despejar el horizonte y salir de las dudas é incertidumbres que obscurecen nuestro porvenir.

Peluquería de antaño

La peluquería de antaño imprimia coraje al varon de más barba! Constaba, segun un testimonio de la época, de un cuarto *redondo*, es decir, una pieza á a calle. Las de lujo ya tenían vidriera en la puerta. En esta flameaba una cortina de zaraza con grandes flores. Las paredes blanqueadas ostentaban estampas rabiosas con marcos de papel picado.

Un sillón de baqueta, una bacia, ó palangana, tohallas de color ambiguo, peines desdentados, formaban el ajuar. En un rincón la escoba. En otro el brasero con la paba de agua caliente para entibiar la jabonada. De la misma paba se cebaban el mate para los clientes que esperaban su turno. El barbero era un pardo ó un negro, más bien negro, gran sabedor de vidas y milagros ajenos, y eximio guitarrero.

Entonces no se usaba brocha ó pincel para jabonar; el *maestro* movia en la bacija el agua y el jabon hasta hacer espuma, y luego á mano limpia (es un suponer) frotaba las barbas al cliente. Para afeitar el carrillo le metian una nuez en la boca al paciente. La misma nuez servia á toda la clientela hasta que alguno le metia dientes.

Y como no se usaba el bigote, para afeitarlo metía el moreno su dedo índice, gordo y reluciente, bajo el labio superior de los patricios, que tragaban saliva como podian hasta q'se acababa la operación. Despues, para repasarle se prendian de la nariz y la levantaba, la movía de derecha á izquierda segun las vicisitudes del proceso depilatorio.

¡Muy divertida la vida de nuestros abuelos!

SOCIAL

VIAJEROS—Se encuentra entre nosotros de regreso de la capital federal el Dr. Julio Cornejo.

***

VELADA LITERARIO MUSICAL—El domingo próximo tendrá lugar en el Teatro Victoria una velada literario-musical en honor del extinto maestro Verdi, cuyo producido líquido será destinado para el Hospital de N. S. del Milagro.

La parte musical estará bajo la direccion del profesor señor Augusto Grignola, quien ya en varias ocasiones ha dado muestras de un talento poco comun en el sublime arte de Paganini.

Tomarán parte en el canto y en la ejecución de varios instrumentos las siguientes señoritas de nuestra sociedad:

María Maldonado, Rita Benitez, María López Cros, María Esther Crossa, Juliana Uriburu, Clarisa Uriburu, Javiera Dorado, Isabel Landivar, Azucena Maldonado, María Aleman, Azucena Taverna y Cármen Dávalos.

Por lo demás, el maestro Cardó, quien es competente músico y el hábil violinista aficionado, señor Ricardo Arias, tambien pondrán su decidido concurso dando mayor realse á la velada, y segun se nos asegura, se pronunciarán varios discursos alusivos al acto, entre los cuales habrá que contar en primera linea uno que pronunciará el distinguido orador salteño Dr. Indalecio Comez.

Fiestas de esta clase hacen honor á Salta, tanto por que demuestran la ilustracion y cultura de nuestra sociedad, como tambien por el desinterés con que se obra para un fin tan altruista, como es el de honrar la memoria de un genial artista y al mismo tiempo favorecer con ello á los desheredados de la fortuna.

Ojalá el señor Grignola consiguiera radicarse en Salta, donde prestaría importantes servicios, ya sea dando lecciones de música y ya organizando conciertos para fines tan loables, con resultados satisfactorios.

***

LA MUJER BUENA Y HERMOSA—La mujer buena agrada al corazon, la mujer hermosa agrada á los ojos. Esta es una bella estatua en la cual el espíritu vacío hace olvidar en seguida sus encantos; la primera es una figura divina en la cual las virtudes reflejan su luz perfumando todo aquello que la rodea.

Pasada la juventud ¿qué queda de la mujer hermosa? Un chinche, una alhaja que la mano del tiempo roza y desgasta, y que se abandona una vez descartado.

La mujer buena envejece tambien; pero los años no hacen sino engrandecer el tesoro de sus virtudes, pues que su vida entera es una cadena de buenas acciones: á la mujer hermosa una vez que el atractivo de su ternura ha pasado, no le queda más que el recuerdo de su beldad perdida; la mujer buena es feliz en su recuerdo de todo el bien que hizo.

¿Y preguntareis cual de las dos es preferible?

¿Por qué no preguntais si es preferible una alhaja ó un tesoro.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—

—Compra venta de un terreno ubicado en el partido de Chivilme, departamento de Chicoana, otorgada por don Pedro José Niño á favor del doctor Eliseo F. Outes por la suma de 300 pesos m/n.

—Compra venta en remate público de un terreno ubicado en el Campo de la Cruz, otorgada por el Banco Provincial á favor de doña María Teodolinda Niño por la suma de 150 pesos.

—Levantamiento de embargo de una propiedad ubicada en esta ciudad.

Compra - venta en remate público de una finca ubicada en el departamento de Campo Santo, denominada «Saladillo» otorgada por el Banco Hipotecario Nacional á favor de don José J. Molina por la suma de 15.001 pesos

CARGAS -Por último correo llegaron para los siguientes señores: Moya Hermanos, 50 bultos cebo; Clement, 19 royos alambre; Campilongo, 2 bultos cueros; Felix Usandivaras, 11 bultos muebles, Clement, 18 royos alambre, Bennasar, 12 bultos; Usandivaras, 5 cajones mercaderias; Campilongo, 13 bultos zapateria; Pedro Caffoni, 1 cajon ferreteria; Julio Sueldo, 1 cajon tienda; M. de los Rios, 26 cajones fideos; M. M. Sosa y Cia. 3 cajones muebles; M. Y. Avellaneda, 4 ferreteria; M. M. Sosa y Cia, 15 cajones almacen; id. id. un cajon mercaderias; P. Marcellos, 5 cajones ácido sulfúrico; M. Lardiés 2 cajones tienda.

GANADO VACUNO—Ayer se han vendido en el matadero municipal novillos gordos de engorde de campo á pesos 45 y vacas regulares á 24 y mas gordas á 30.

Se introdujeron el mismo dia á la tablada 55 cabezas de ganado vacuno por diferentes remeseros.

Instruccion pública

NUEVA ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS

Organización del personal docente de las Escuelas Comunes de la Provincia para el ejercicio de año 1901

ANTA—*Escuela Elemental Mixta del Piquete*—Directora: Ercilia Torres.—Sub-Preceptora: Lucía Gómez.

Escuela Rural Mixta del Yeso—Director: Wenceslao Boedo.

Escuela Rural Mixta de Balbuena—Directora: María Saravia.

Escuela Rural Mixta de Chañar Muyo—Director—Juan Luis Córdoba.

CERRILLOS—*Escuela Elemental de niñas de la parroquia*—Directora: M. N. Modesta Santos.—Maestras de grado: Rita Zapata, Rafaela Niño y Dolores Acevedo.

Escuela Elemental de Varones de la parroquia.—Director: José Mendoza.—Maestras de grado: Alveana Montoya y Deidamia A. de Mendoza.

Escuela Rural Mixta de La Merced.—Directora: maestra normal Felipa S. de Moreno.—Sub preceptora: Gumersinda Jimenez.

Escuela Rural Mixta de San Agustin.—Director: maestro normal Froilan Soria.

Escuela Rural Mixta del Zanjón—Director: Cleto Mendez.—Sub precetora: Dolores Mendez.

Escuela Rural Mixta de la Candelaria.—Directora: Ecilda Medrano.

Escuela Rural Mixta de Colón—Directora: maestra normal Margarita E. de Suarez

CAFAYATE.—*Escuela Elemental de Varones de la parroquia.*—Director: maestro normal Fidel Forcada.—Vice director: maestro normal Nicolás Solá.—Maestros de grado: Ecilda Córdoba y Manuela Ruiz.

Escuela Elemental de Niñas de la parroquia.—Directora: maestra normal Luisa Isasmendi.—Maestras de grados: Rosario Sanchez, Cármen Sanchez y Elisa Cuello.

Escuela Rural Mixta de Yacochuya.—Directora: Mercedes R. de Maure.

Escuela Rural Mixta de las Conchas.—Directora: Rosalía Toro.

CALDERA.—*Escuela Elemental Mixta de la parroquia.*—Directora: Jacoba Luque.—Maestras de grado: Juana Luque y Candelaria Vivas.

Escuela Rural Mixta de Vaqueros.—Directora: Sara Blasco.

CAMPO SANTO.—*Escuela Elemental Mixta de la parroquia.*—Directora: maestra normal Azucena P. de Rodriguez.—Maestras de grado: Mercedes Perez y Carolina Farfan.

Escuela Rural Mixta de General Güemes.—Directora: Emelina P. de Juárez.

Escuela Rural Mixta del Bordo—Directora: Encarnación Corrales.

Escuela Rural Mixta de Cobos—Directora: Angela V. de Lopez.

Escuela Rural Mixta de la Trampa.—Directora: Esther Lira.

CACHI—*Escuela Elemental Mixta de la parroquia.*—Director: Adolfo Vera.—Maestras de grado: Ofelia Alvarado y Balbina Montellanos.

Escuela Rural Mixta de San José.—Directora: Trinidad Plaza—Maestra de grado: Aurelia Plaza

Escuela Rural Mixta de Palermo—Director: Gregorio Rios.—Maestra de grado: Ana J. de Rios.

Escuela Rural Mixta de Payogasta.—Director: Cárlos Bridoux.—Maestra de grado: Modesta C. de Bridoux.

Escuela Rural Mixta de Cachi Adentro.—Director Arturo Laspiur

CHICOANA.—*Escuela Elemental de Varones.*—Director: maestro normal Joaquin Ramos.—Maestros de grado: Angel J. Cano y Gregorio Moya.

Escuela Elemental de Niñas.—Diractora: maestra normal María Soto—Maestras de grado: María G. Rojas y Juana So

Escuela Rural Mixta del Carril—Directora: Mercedes Diaz.—Maestra de grado: Adelina Muñoz.

Escuela Rural Mixta de Osma.—Director: Juan Montilla.

CANDELARIA—*Escuela Elemental de la Candelaria*—Directora: Emilia Bustamante.

Escuela Elemental del Tala—Directora: M. N. Ester L. de Güemes. Maestra de grado: Adelaida Galvan.

Escuela Rural Mixta del Jardin—Director: Juan A. Montero.

GUACHIPAS—*Escuela Elemental Mixta*—Directora: M. N. Rosa Torán. Maestro de grado: Anselmo Liquitay.

Escuela Rural Mixta de Bodeguita—Directora: Sofia Wayar.

IRUYA.—*Escuela Elemental Mixta de la parroquia*—Director: Abrahan Suarez. Maestra de grado: Aurelia Flores.

Escuela Rural Mixta de San Antonio—Director: Daniel Arámbulo.

METÁN.—*Escuela Elemental Mixta de la parroquia.*—Directora: maestra normal Mercedes S. de Sanchez.—Maestras de grado: Lastenia Sanchez y Antonia Della Torre.

Escuela Elemental Mixta de Metán.—Directora: Beatriz H. Ortiz.—Maestra de grado: Gregoria Sagredo.

Escuela Rural Mixta del Galpón.—Director: Ignacio Lopez.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguentes partidas:

DEFUNCIONES—Gabriel Morales, argentino, de tres años, domiciliado en la calle General Alvarado cerca del Puente San Bernardo.

Rosario Romero, argentina, de 25 años, domiciliada en la calle Buenos Aires esquina General Güemes.

Jacinta Liendro, argentina, de 20 años, domiciliada en esta ciudad.

Eulojio Ramos, argentino, de 12 años, domiciliada en la Quebrada del Toro.

María Cañizarez, argentina, de una hora, domiciliada en la calle Caseros entre Jujuy y Arenales.

NACIMIENTOS—Varones 2; mujeres 2.

Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN—Se ha librado oficio al señor jefe de policía para que ponga en libertad al penado Hipólito Martearena en virtud de haber cumplido su condena.

JUZGADO DEL DR. RUIZ—En el juicio seguido por el señor Salomón Michel contra Simón Hauci, Atanacio Durand y Policarpo Acuña sobre aguas del rio Calchaquié, se ha ordenado á los demandados se abstengan de ejercitar algun derecho real con el agua de riego de dicho rio y de la vertiente de la acequia de Chañar Payo, condenándolos á la reposición de los daños y perjuicios ocasionados y á garantir su atención en fianza, con costas, habiéndose estimado los honorarios del doctor Serrey en la suma de 400 pesos m/n.

—En el juicio seguido por Alfredo Varela contra la corporación municipal del departamento de La Viña sobre cumplimiento de un contrato, se ha declarado improcedente la demanda interpuesta por los Varelas, con costas.

Los honorarios del doctor Tamayo, por su intervención en dicho juicio, han sido estimados en la suma de 150 pesos y los del procurador Fernandez en igual cantidad.

—En el juicio que se le sigue por cobro de cantidad de pesos al doctor David Zambrano contra den Rosendo Sanmillan se ha dejado sin efecto la providencia del 19 de Diciembre de 1899.

—El juicio por escrituración de dos boletos seguido por don Manuel Sajama contra los señores Apaza, ha sido abierto á prueba por dias prorrogables.

—En el juicio testamentario de doña Clara Linares de Perez, se ha nombrado perito tasador é inventariador de los bienes del Sr. Juan Cornejo, á quien se le pondrá en posesión del cargo previo juramento de ley.

—En el juicio sobre entrega de una red seguido por don Juan Quintero contra don Celso Calderon se ha concedido en relacion la apelacion interpuesta del auto de fecha 36, de Marzo del corriente año.

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—En el juicio testamentario de don Pio Burgos ha sido aprobado un arreglo de partes hecho de comun acuerdo.

—En el juicio testamentario de don Bernardino Peralta se han regulado los honorarios del doctor Linares y procurador Forcada en las sumas de 300 y 100 pesos m/n respectivamente.

—En el juicio por cobro de honorarios que sigue el doctor Adrian F. Cornejo contra don Torcuato Rodriguez se ha dado vista á los partes de la estimación de honorarios, bajo apercibimiento de ser aprobados en la suma de 300 pesos.

—En el juicio testamentario de doña Cleofe Villagran, se reserva la solicitud hecha por la parte interesada hasta después de vencido el término de los edictos.

—En el embargo preventivo solicitado por don Cayetano Talevi contra don José García Salinas no se ha hecho lugar al recurso interpuesto contra el auto de fojas 40 y se han regulado los honorarios del doctor Landivar y del señor Lindoso en las sumas de 15 y 5 pesos m/n respectivamente.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Norte de Bolivia á Colquechaca—Demás bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 228 %.

TELÉGRAMAS DETENIDOS—En la oficina respectiva existe uno para don Virgilio Belmonte.

NOTICIAS

Pro-Güemes—Va en seguida la continuacion de la lista de contribuyentes para un cuadro con el retrato del general de la Independencia, don Martin Miguel Güemes, cuyo principio publicamos en números anteriores:

Suma anterior $ 640. Damian M. Torino 10, Fortunato Solá 10, Abrahan Cornejo 10, Fernando Solá 5, Angel Roman 5, Manuel G. Solá 5, Waldino Riarte 5, Flavio García 5, Felipe R. Arias 5, Witerman del Prado 5, David Apatié 5, Bernardo Frias 5, Napoleon Peña 5, Máximo Tamayo 5, Luis Bartoletti 5, Rafael Figueroa 5, Miguel Avellaneda 5. Total: 740.

Guillermina en Cinta—Los holandeses están de parabienes, pués según un diario de último correo, Guillermina, la bella reina de Holanda se encuentra en cinta.

Lo bueno ha de ser que para el nacimiento no se tenga en cuenta el sexo del herederd.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

¿Está el Niño Muy Delgado?

¿Sí? Pues de algún defecto adolece su alimento. Los niños sanos están rollizos; sólo los enfermos están delgados. ¿Está Ud. seguro de que se le da buen alimento? Los niños tienen que crecer; crecerán inevitablemente si se les alimenta de la manera debida. Quizás se ha cometido algún error, y, como resultado, la digestión es débil. En tal caso, no hartéis al niño de medicinas; obedeced los dictados del sentido común, y ayudad un poco á la naturaleza. La manera de hacer esto es agregar media cucharadita de la Emulsión de Scott al alimento del niño tres ó cuatro veces al día. Desde el primer día se notará el adelanto. Parece normalizar la digestión y poner al niño otra vez en condiciones sanas para crecer. Si el niño está lactando y no mejora, la madre deberá tomar la Emulsión. Surtirá un buen efecto tanto en la madre como en el niño. Veinticinco años de experiencia lo comprueban.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Má...... ¡que par de pichones!—En una exposición colombófila que se realizó últimamente en Londres, compró un aficionado norteamericano á M. C. Minopris, varias palomas, pagando por cada una $ 5.000 oro. Es superfluo agregar que se trata de una especie de paloma de las más raras, el «gourá» que no se encuentra sinó en las Islas Moluscas. Sus alas son de un color azul pizarra con manchas púrpuras; una cresta de largas plumas como la de la garza real, pero de colores brillantes, corona su cabeza que parece la de un gallo jóven.

En la misma exposición vendió M. P. Harrumer por $ 7.000 oro, un par de palomas «fantails» cuya cola en forma de abanico las hace parecerse á pavos reales chicos.

Segun «La Nature», de la que sacamos estos datos, dichos precios son los más altos que hayan alcanzado jamás animales de esa clase.

Carne cara—El suscritor de nuestro diario don Alejandro Morales se ha presentado á esta redacción manifestando que antiayer ocurrió por un kilo de carne á la carnicería situada en la Calle Libertad entre San Luis y San Juan y que no obstante de pagar el importe de aquel, solo le dió el vendedor un peso de 870 gramos, lo pudo constatar pesando nuevamente en el almacen del Sr Campanini.

Al verse así explotado Morales volvió á la carnicería, en donde no pudo conseguir que se le aceptara la carne y se le devolviera el dinero, hasta que amenazando con dar cuenta á la Municipalidad, obtuvo recien los veinte centavos que se le retenian, prévia devolución del artículo.

A ser cierto lo que dice la persona indicada, algunos carniceros están vendiendo carne á 20 centavos kilo, mucho mas cara que si fuera á 30, pues se merma en peso lo que se cobraría en dinero con el peso justo.

Trasladamos el hecho á quien corresponde y al público para que tome sus precauciones y no se deje explotar.

Propósitos del Czar de Rusia—Nicolás el gran czar de Rusia, no le gusta que las mujeres reinen, á juzgar por un telégrama del 13 del corriente, en el cual se le atribuye el propósito de abdicar la corona si la Czarina no tiene un hijo varon en su próximo alumbramiento.

¿Que dirán á esto las partidarias ó partidarios de que el feminismo se sobreponga y tenga tanto poder como el hombre?

Claro; dirán que Nicolás es un tremendo ignorante.

Pasajeros — Se encuentra alojado en el Hotel del Aguila el Sr. Miguel Colque, llegado ayer del departamento de Oran.

—El Sr. José Martinez, que también estaba en dicho establecimiento, ha partido hoy para Jujuy.

Ingenioso contrabando—En las aduanas de Nueva York ha sido detenida una actriz muy conocida del público norteamericano á quien se acusa de haber defraudado los intereses del fisco, introduciendo de contrabando diamantes avaluados en 400.000 dollars.

El procedimiento de que se valía dicha actriz era en extremo ingenioso: despues de someter á un prolongado ayuno á un perro de su pertenencia, le daba de comer bolitas de carne, dentro de las cuales iban ocultos los diamantes.

Por desgracia para la contrabandista, el perro tomó una indisgestión dias pasados y murió en la aduana.

Sospechando algo los empleados detuvieron á la actriz y lograron hacerla confesar el fraude.

Al hacer la autopsia del perro se vió que llevaba en el estómago una verdadera joyería.

Brillantes resultados de la «Emulsión Scott»
[Descanfiar de las imitaciones]

Mendoza, Julio 31 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Muy señores mios:

Me es grato participarles que desde que Vds. introdujeron en el comercio la excelente preparación farmacéutica «Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa», la he usado constantemente en mis enfermos afectados de debilidad constitucional, escrofulosos, anémicos, y neurasténicos en los convalecientes de enfermedades largas y debilitantes, siempre con brillante éxito siendo á la vez la preparación de aceite de hígado de bacalao que mejor aceptan y toleran todos los enfermos que necesitan de este poderoso tónico reconstituyente.

Los saluda atte. de Vds. affmo. S. S.

JACINTO ALVAREZ

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA Á VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

68—v.Ag.15

Melancolia.

El que sufre esa enfermedad es digno de compasión. Estar siempre triste y abatido, sin ánimo, sin ambición, y al mismo tiempo en buena salud, al parecer, es una condición de vida no envidiable.

Todo viene de los nervios. El único modo de restablecer los nervios es tomar una medicina que purifique la sangre y la enriquezca para que pueda alimentar adecuadamente al sistema nervioso. Es un hecho demostrado que los nervios necesitan nutrición. La medicina que contenga elementos nutritivos para el sistema nervioso es la que cura la melancolia.

Esa medicina se llama,
Pildoras Rosadas
Del Dr. Williams.

El buen humor, la actividad, la habilidad de verlo todo por el lado agradable, la alegria y la disposición para al trabajo volverán cuando, tomando las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, se purifique y enriquezca la sangre y se fortifiquen los nervios.

La expresion "nervios de hierro" es aplicable á los miles curados con las Pildoras Rosadas del Dr. Williams. Compre usted un frasco hoy.

He aqui la prueba.

Por espacio de quince ó dieciocho meses sufri todos los rigores que acompañan á las enfermedades nerviosas. Sentia unos dolores muy agudos y punzantes en la nuca con unos corrimientos horribles que se espaciaban por las encias, los dientes y los ojos. Padecia de dolores de cabeza sumamente fuertes, tenia la vista débil y muchas veces me encontraba tan adolorido que daba gritos de desesperación. A estos males se me unió una debilidad completa que me impedia trabajar, comer y dormir. Estaba fastidiado de la vida *y era victima de la melancolia.* Consulté dos médicos sin éxito de ninguna especie. Precisamente en los momentos más fatales de mi vida me fueron recomendadas las Pildoras Rosadas del Dr. Williams. Compré un pomo de dichas pildoras y antes de que se me concluyese empecé á mejorar. Continué tomando las referidas Pildoras Rosadas del Dr. Williams durante tres meses desde cuya época como, trabajo y duermo como un bienaventurado. Con verdadero entusiasmo recomiendo á todas las personas que sufran como yo, las Pildoras Rosadas del Dr. Williams.

(Firmado) SABINO MENDOZA,
Mazatan, Tepic, Mexico, 10 de Abril de 1899.
Testigo: MARCELINO VALLEJO.

Miles Curados. Miles Curándose.

Dr. Williams Medicine Co.,
Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

No. 5.

La mejor que se toma — CERVEZA — La más barata

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

BAZAR D CONFECCIONES Y NOVEDADES

EL PROGRESO

Calle Buenos Aires y Caseros

La nueva casa EL PROGRESO, Bazar de Confecciones y Novedades, ha abierto ya sus puertas al público salteño.

Su lema es vender mucho, bueno y barato.

Este establecimiento es fundado bajo los auspicios de una importante casa de Buenos Aires que no omitirá sacrificios de ningun género para elevarlo á la altura que merece la culta población de Salta.

Sus ropas confeccionadas para hombres, de ricas telas y elegante corte, llamarán con justicia la atención entre las personas de buen gusto acostumbradas á vestir los mejores modelos de Gat y Chaves y de nuestros afamados sastres.

En trajecitos y vestidos para niños de ambos sexos, ofrece la colección más brillante que el ingenio de las modistas francesas ha creado; sólo viéndolos nos es dado formar una idea exacta de su verdadera novedad y buen gusto.

Los abrigos y capas de paño de dama finísimos, bordados primorosamente y con forros de pura seda para señoras y niñas de buen tono es otra de las colecciones de nuestra preferencia que merece admirarse.

En cuanto á los demás artículos de esta casa se recomiendan por sí solos: calzado riquísimo, extranjero garantido. Sombreros de castor con y sin brillo de todas las formas más modernas. Camisas de hilo puro y toda clase de ropa blanca y de punto para caballeros. Corbatas *sic.* lo más selecto y moderno de los escaparates de Gat y Chaves.

En fin, esta casa presenta al público un surtido general de artículos para hombres y niños á precios verdaderamente módicos dada la especialidad de sus clases.

VARIEDAD EN ARTÍCULOS DE VIAJE, CUELLOS Y PUÑOS, BOTONES FINOS, BASTONES, PERFUMERÍA, PAÑUELOS, MEDIAS PARA HOMBRE Y NIÑOS, CARTERAS, TIRANTES, ETC. ETC.

166.v.Abril 26.

Avisos preferentes

†

Francisca A. de Cornejo
(Q. E. P. D.)
Falleció el 17 de Abril de 1900

Su esposo, hermanos, hermanos politicos, padres politicos, tios y demas deudos, invitan á Ud. á las misas generales de cabo de año que por el sufragio de su alma, tendrán lugar en los templos La Catedral y San Francisco el 17 del corriente.

Favor que agradecerán eternamente.

Los dolientes asistirán á la misa de San Francisco á horas 8 y 1/2 a.m.

Salta, Abril 12 de 1901.—201.A.16.

†

Gaspar F. Solá
(Q. E. P. D.)
Falleció el 20 de Abril de 1900

Su esposa, hijos, hija politica, nietos, hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales de cabo de año que se celebrarán el dia 20 del corriente en los templos de la Catedral, San Francisco, La Merced y La Candelaria.

La familia asistirá á la Catedral á las 8 a. m.

Favor que agradecerán eternamente. 198vAb19

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$	150.—
„ „ comedor „ 9 „	„	125.—
„ „ sala espléndidos	„	75.—
Cortinados completos.	„	19.80
Sillas americanas	„	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Coca—DE MUY BUENA CALIDAD vende el suscripto en su depósito calle Libertad núm. 191.
170.v.Ab.10. Maximio Vega.

Coca—HEMOS RECIBIDO UNA PARTIDA de muy buena clase y vendemos á precios sin competencia.
Vidal, Martearena y Cia.
175.v.Ab.15.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(151 v. A.b 19)

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extra geras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007.-Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbon de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barridetes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revolvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—Ind.

ALMACEN

DE LA

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO, LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD. ESQUINA ENTRE-RIOS.

107.v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asuncion, —¿Y qué hemos de hacer, Ramón? —Pues comprar de esa cerveza.

para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 4 de 1900. **ADOLFO ZAGO.**

546.D.16.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia— *JULIO SUELDO.*

VINOS Marca **«TRAPICHE» «SAUVIGNON» «RESERVA» «CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACIÓN", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

Y VARIOS OTROS PERIÓDICOS ILUSTRADOS Y DE **MODAS**

Lotería de Beneficencia Nacional

A las sociedades ó instituciones en las Provincias que perciben fondos de la Lotería, se les recuerda en nombre de la Comisión Administradora, el envío á esta administración con la puntualidad debida el duplicado de recibo de la cuota que se les entregue, de acuerdo con lo que establece el decreto de Junio 30 de 1899, que prohibe el envío de un mes sin antes haber recibido el citado duplicado.

Es debido pura y exclusivamente á esta falta, que se encuentran retardadas la mayor parte de las sociedades en percibir las cuotas que les corresponden.

En el deseo de facilitar dicho percibo, la Comisión resolvió enviarles recibos impresos en los que tan solo tienen que llenarlos con la cantidad recibida, asimismo se les ha enviado copia del citado decreto.

Si alguna sociedad no lo hubiese recibido puede reclamarlo á esta Secretaría.

E. DEL CAMPO.
Secretario.

206.v.Ab.30.

CURA NAFTALAN CURA

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ***¡Más de 1000 certificados médicos!***

Cura en las Personas:

CURA NAFTALAN CURA

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en 40 cen-

AVISO

Se avisa al público y al Comercio en general, que desde el dia 9 del corriente mes se ha hecho cargo de la gerencia de esta Empresa, el ingeniero Sr. E. J. Serget en reemplazo del Sr. Jorge Handley.

Empresa Carlos Bright de Luz y Fuerza.

Salta, Marzo 11 de 1901. 126v.Ab.12

La que suscribe Aviso á los padres de familia que deseen colocar niñas á pupilo, que las recibirá á precio módico, garantiéndoles los buenos cuidados.

Francisca H. de Córdoba.

Calle Caseros, entre Bs. As. y Córdoba. 75v.A.16.

Representante SE NECESITA para encargarle a venta de unos artículos de fácil colocación, á muy buenas condiciones. Prefiérese negociante establecido. Escribir á J. F. Pasino.—Venezuela 1875—Buenos Aires. 145 v. ab.1

Se arriendan—200 HECTAREAS de terrenos de primera clase con agua en abundancia sin turno, terrenos que se prestan para toda clase de sementeras y ademas todos seguros con alambrados garantidos: se componen de seis potreros. Arriendo que se puede hacer por un año hasta cuatro.

Para tratar con el Sr. Rafael Martinez, calle Buenos Aires Nº 220 ó en su defecto en su finca «Carabajal» Rosario de Lerma. 182.v.Ab.3.

Sociedad Rural Salteña

Balance en 31 de Marzo de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 1º de Enero de 1901	$ 307.80
Cuotas de ingreso	» 55.
» mensuales por el 3º y 4º bimestre de 1900	» 16.
Cuotas mensuales por el 5º y 6º bimestre	» 154.
Id. id id id 1er bimest. de 1901	» 56.
Id. id id id 2º id id id	» 2.
Subvencion del gobierno de la Provincia por Enero y Febrero ppdo.	» 60.
Suma	$ 650.80

HABER

Alquiler casa por Diciembre y Enero ppdo.	» 44.
Luis C. Peralta, su comisión de cobranza	» 47.90
Sueldo del Secretario, por Diciembre, Enero, Febrero y Marzo	» 120.
Manuel M. Sosa y Cª., una docena de sillas	» 38.
Alumbrado eléctrico por Noviembre, Diciembre y Enero	» 12.
«El Civico», publicaciones é impresiones	» 55.
Santiago Salinas su cuenta de bolsitas de papel	» 4.50
Casiano Hoyos, sus honorarios por el título á la nomina de socios	» 10.
Isolina R. de Dols, importe de la obra de agricultura	» 15.
Saldo efectivo	» 304.40
Suma	$ 650.80

Salta, Abril 3 de 1901.

José E. Alderete,
Tesorero.

Vº. Bº.— Miguel S. Ortiz,
Presidente.

Bernardo Castellano
Strio.

197v.Ab.30.

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razon del dueño.

Venta de plantas Maximiliano Moreti jardinero público, tiene una buena coleccion de plantas de invierno, que las ofrece en venta en su domicilio calle Entre-Rios esquina Lerma.

Costureras

La que suscribe domiciliada en la calle General Alvarado Nº 21, entre Santa-Fé y Lavalle, necesita oficialas costureras.

Las interesadas pueden ocurrir al domicilio indicado.

Rosa Lopez.

Salta, Marzo 7 de 1901 112v.A.8

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Marzo de 1901

ENTRADAS

Saldo de Febrero 1901: buenas cuentas	$ 2.147.00
Efectivo	» 830.32
Tesorería Municipal	» 1.314.98
Tesorería de la Provincia	» 11.400.00
Banco Provincial, Caja de Ahorros saldo	» 83.83
Cuenta con Inspector	» 1.610.16
Cuenta corriente	» 10.553.23
Obligaciones á pagar	» 5.612.24
Comisiones Escolares	» 25.00
Sumas	» 33.576.76

SALIDAS

Banco Provincial	» 11.370.00
Escuela «Sarmiento» refacción	» 3.000.00
Obligaciones á pagar	» 5.612.24
Intereses	» 140.30
Deudas Generales: órdenes para año 1898	» 110.00
Id. id. id. 1899	» 715.00
Id. id. id. 1900 y 1901	» 9.692.05
Comisiones escolares	» 225.00
Buenas cuentas	» 2.694.50
En efectivo	» 17.67
Sumas	» 33.576.76

Salta, Abril 1º de 1901.

V. F. Solá
Tesorero

Delfin Diaz
Contador.

193.Ab.25.

Telegrafia ELECTRICA—SE ENseña teórica y práctica en mi domicilio, calle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y Jujuy.

Julio Matienzo

Un jóven CON RECOMENDACIOnes de honradez y competencia, se ofrece un jóven para atender un escritorio ú otro trabajo manual. En esta imprenta se dará razon.—v.Ab.26.

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin perdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de semillas de hortaliza y flores, procedentes de las más acreditadas semillerias establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fe.—Además participa á los señores albañiles que tiene **CAL VIRGEN** de superior calidad y á precio muy equitativo.

Dalmacio Montalbetti.

Almacen «Alta Italia»—Libertad, esquina Corrientes—Salta.

188.v.My.10.

Una casa QUE TENGA CINCO Ó 6 habitaciones bien ventiladas, un canchon ó corralon como para guardar animales y demás comodidades relativas, se desea comprar ó arrendar con contrato por diez años, prefiriéndose lo primero siempre que se diesen facilidades para el pago, con suficiente garantia.

En esta imprenta se dará razon del interesado. 137.v.A.15

Fenilina Sievert GRAN ESPEcífico para curar la aftosa y todas las demás enfermedades del ganado.

Ventas por mayor y menor, casa de—Manuel Y. Avellaneda.

Calle España núm. 156, entre Florida y 20 de Febrero. 171 v. ab. 30

Escribania de Minas El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, así como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta dias, se presenten ante esta escribania á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales.—Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.1k.

ALPARGATERÍA

"La Flor de Salta"

ALPARGATAS DE TODA CLASE

A precios sumamente reducidos.

SE ATIENDEN TODA CLASE DE PEDIDOS POR MAYOR.

CALLE 20 DE FEBRERO Nº. 153.

Mariano Rodriguez.

202.v.M.12.

Al comercio

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricacion superiores á los del litoral, á los siguientes precios:

Por 100 kilos á $ 6.00 los 10 ks.
De 100 « á 250 « 5.70 « « «
De 250 « á 500 « 5.50 « « «

Mayor cantidad, convencional.

Compra y venta de frutos del pais.

74.Ind. **Uribarri y Alonso.**

Banco HIPOTECARIO NACIONAL Se avisa al público que desde el 1º de Abril próximo, las horas de oficina de este Banco serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Marzo 19 de 1901.

151 v. ab. 19 El Agente

Cobro de sueldos DEVENGAdos por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—Delfin Juárez.—205.Ind.

Cobrador EN LA RECEPTORIA Municipal se necesica una persona que se haga cargo del cobro de alumbrado y llempieza, se exije garantia á satisfaccion.

164 v. ab. 23 El Receptor.

El suscrito QUE CORRE CON LA cantera de laja y piedra denominada «La Pedrera», avisa al público y á los interesados en general que recibe órdenes en el «Almacen Roma» calle Libertad esquina España, donde pueden ocurrir á cualquier hora del dia.

147 v. ab. 18. *Domingo Valdusi.*

Se venden DOS CASAS: LA UNA situada en la calle España, entre Jujuy y Arenales y la otra situada en la calle 11 de Setiembre, entre España y Caseros.—Tambien se vende una estancia denominada «Peñones». Los interesado pueden verse con el suscrito.

189.v.My.8. Adolfo Ravex.

En Campo Santo VENDO LAS existencias de la tienda y almacen de mi propiedad; el comprador puede tambien alquilar la casa de negocio en donde se encuentran las mercaderias.

Para tratar verse con la suscrita.—Matilde Longo, Viuda de Judice.—168.A.26

Conscriptos

Lista de los conscriptos titulares y suplentes á quienes les corresponde el servicio militar en el Ejército Nacional, segun sorteo practicado el dia 17 del corriente:

Capital

1 Nº. 1834—Nasario Tolaba
2 » 1707—German Aleman
3 » 1759—Lino Guaimas
4 » 1764—Fabián Guzmán
5 » 1689—José Antonio Chavarría
6 » 1901—Rosa Olmos
7 » 1785—Miguel Rocha
8 » 1855—Sixto P. Córdoba
9 » 1842—Manuel Yañez
10 » 2019—Andrés Galvez
» 1825—Segundo Matorras
12 » 1934—Lino Escalera
13 » 1927—Jesús Emilio Inojosa
14 » 2031—José Miguel Saborido
15 » 2143—Cosme Urbano Valdez
16 » 1704—Teófilo Serrano
17 » 1843—Nasario Herrera
18 » 1869—Florencio Bejarano
19 » 1884—Genaro Contreras
20 » 1687—Eduardo Erazo

Reemplazantes

1 » 1187—Inocencio Gamez
2 » 1851—Claudio Moreno
3 » 2000—Ceferino 2º Gonzalez
4 » 1791—Santiago Sandoval
5 » 1847—Clodomiro Mendieta
6 » 1793—Francisco Ecos
7 » 1799—Clodomiro Guzmán
8 » 1914—Luis C. Peralta
9 » 1798—Matías Olivera
10 » 1779—Cárlos Flores
11 » 1895—Juan Fernandez
12 » 1867—Domingo Junco
13 » 1916—Alberto C. Saravia
14 » 1736—Juan Alberto Kayser
15 » 1738—Emeterio Barrionuevo
16 » 1749—Pablo Cardozo
17 » 1767—Damian Guerra
18 » 1852—Andrés Acosta
19 » 1896—Manuel Reinosa
20 » 1807—Benigno Castro
21 » 1807—Julio Vargas
22 » 2311—Francisco Herrera

Cafayate

1 » 357—Pedro P. Martinez
2 » 380—Estanislao Gonza Vale
3 » 351—Eliseo M. Cata
4 » 379—Felipe Guanuco
5 » 361—Francisco Guanca
6 » 366—José Leon Aquino
7 » 364—Adrian Cardozo

Reemplazantes

1 » 350—Fructuoso Condori
2 » 356—Francisco S. Gonzalez
3 » 375—Gabriel T. Pastrana
4 » 331—Prudencio Maita
5 » 326—Toribio Casimiro
6 » 358—Eufemio Lopez
7 » 363—José M. Aquino
8 » 378—Eduvijes Capranchay

San Carlos

1 » 302—Luis Pastrana
2 » 257—Florentin Flores
3 » 280—Miguel Fabian
4 » 280—Hilario Gonzalez
5 » 214—Primitivo Guanca
6 » 206—Atanacio Rueda

Reemplazantes

1 » 278—Ciriaco Rios
2 » 256—Carlos Carrizo
3 » 301—Tomás Quipildor
4 » 285—Victor Correjidor
5 » 254—Florencio Castro
6 » 251—Pedro A. Delgado
7 » 290—Fructuoso Cardozo

Metan

1 —Guillermo Molina
2 —Calisto Gonzalez
3 —José M. Irigoyen
4 —Martin Córdoba
5 —Manuel Casasola
6 —Trinidad Carrizo

Reemplazantes

1 —Bautista Parada
2 —Delfin Salazar
3 —Lopez Teseyra
4 —Domingo Alláu
5 —Pablo Rojas
6 —Ventura Barrionuevo
7 —Juan B. Vazquez

Rosario de la Frontera

1 Nº 387—Pedro Romero
2 » 417—José M. Farcia
3 » 404—Antonio Topes
4 » 424—Miguel Monteros
5 » 400—Ramon German
6 » 398—Leonor Gomez
7 » 391—Roque Leal
8 » 484—Adrian Figueroa

Reemplazantes

1 » 396—Gaspar Veroy
2 » 421—Simeón Medina
3 » 373—Concepción Albornoz
4 » 407—Agustin Romano
5 » 386—Bulvino Moreira
6 » 399—Juan Diaz
7 » 375—Miguel S. Tormos
8 » 420—Bernardino Ramos
9 » 382—José C. Hoyos
10 » 395—Esteban Santos

Candelaria

1 » 220—Juan D. Caucino
2 » 209—Nasario Aguierre
3 » 211—José Gl. Mendez

Reemplazantes

1 » 224—Samuel Argota.
2 » 209—Segundo Apaza.
3 » 210—Julian Barrionuevo.

Chicoana

1 » 825—Gerónimo A. Juarez.
2 » 814—Eduardo Garcés.
3 » 823—Rafael Molina.

Reemplazantes

1 » 830—Pedro Figueroa.
2 » 808—Desiderio Romero.
3 » 804—Isidoro E. Sandoval.
4 » 820—Antonio Arancibia.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Rosario de Lerma
1 • 32—Romualdo C. Aramayo
2 • 58—Cipriano Vilte.
3 • 28—Feliciano Gerónimo.
Reemplazantes
1 • 1—Andres Plaza.
2 • 64—Maxedonio Guanuco.
3 • 31—Ricardo Juarez.
4 • 47—Pascual Penaloza.
Cachi
1 • 262—Anselmo Guaimas.
2 • 172—Florencio Aramayo.
3 • 231—Pacifico López.
4 • 266—Jose M. Laguna.
Reemplazante
1 • 238—Jose M. Cordero.
2 • 242—Norberto Chocobar.
3 • 244—Angel M. Avalos.
4 • 233—Pascual Mamani.
5 • 235—Sebastian Gonza.
Oportunamente se hará saber la fecha en que deben presentarse.
Salta, Marzo 29 de 1901.
156.v.A.20. *El Inspector de Milicias.*

En arriendo—DOS FRACCIONES de campo de 200 cuadras cada una, con agua suficiente para las sementeras que creyeran convenientes para tratar con Rafael Martinez en su finca «Carabajal» o en su defecto calle Buenos Aires Nº 239.—Salta, Abril 2 de 1901. 183.v.My.3.

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO
Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Ricardo Perez Camino
Profesor de piano y canto. Recibe órdenes en la librería «La Industrial» de D. Antonio Rodriguez.
Calle Caseros Nº. 94v.Mz.31

Nuevo estudio
En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

A los padres de familia
Casa de pupilaje para señoritas
Desde la fecha recibo como pupilas en mi casa particular, señoritas para que asistan á las escuelas y colegios de esta ciudad.
Atención esmeradísima. Por informes ocurrir á la suscrita.
Cármen Gorostiaga de Dávalos.
Calle Florida 365 95v.Mz.31

Francisco Dessens
PROCURADOR TITULAR
Comunica á su clientela que ha trasladado su estudio á la casa calle Florida núm. 356 entre España y Caseros, casa del Coronel Dávalos. 200.v.My.12

Sixto Serra
PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN
Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.
Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind

Carolina Pulvieri
PARTERA DIPLOMADA
En la Clínica de Maternidad de Roma
Avisa á la distinguida sociedad salteña, su nuevo domicilio: Calle Córdoba Nº. 91 frente al pretil de San Francisco.
196v.My.11

Mme. María de Leners
Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.
1009—Ind

A LOS PADRES DE FAMILIA
Que residan en el campo se les avisa que por 30 pesos mensuales, se reciben niños en una casa cómoda, higiénica y de respeto, para que asistan á las escuelas ó Colegio Nacional.
Comida abundante y sana.
Hay un profesor permanente en la casa que les enseña y facilita los estudios á los niños.
Darán razon en esta imprenta.

A LOS PADRES DE FAMILIA
CASA DE PUPILAGE
El suscripto, con varios años de práctica en la enseñanza, se encarga de la **preparación** de los estudiantes que concurran á las escuelas y Colegio Nacional, obligándose á darles trato y atención esmerada; sana y confortable limentación
Precios módicos.—Por más datos verse con—
Héctor P. Gonzalez.
Profesor Normal
Domicilio Caseros 135 entre Arenales y Jujuy.

TALLER
Artístico-Industrial Galvánico
—DE—
Miguel Orrico
ARTISTA DE LA DIÓCESIS DE POLICARPO
Ofrece sus servicios tecnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.
Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte tecnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 890 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.
Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.
Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.
Espero de consiguiente la protecón de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejara satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.
El taller se encuentra **instalado en la calle Libertad Nº. 444.**
Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

REMATES

Por J. D. Soliverez
Propiedades en San Cárlos
SIN BASE—JUDICIAL
Por orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Desiderio Ruiz se rematará el **17 de Abril** corriente á horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Caseros los siguientes bienes raices pertenecientes á don Nemesio Bravo y su esposa doña Indalecia Burgos de Bravo, sin base y á la mas alta postura, dinero de contado un retazo de viña ubicada en el partido de Animaná.
Una fracción de terreno en el partido del Barrial.
Una casa en San Carlos.
La mitad de un sitio en el mismo pueblo de San Carlos.
Para mayores datos y detalles pueden verse en el espediente sobre ejecucion de don Wenceslao Plaza contra el dicho D. Nemesio Bravo, en el juzgado del doctor Ruiz.—*J. D. Soliverez.* 179 v ab. 16

Por J. D. Soliverez
Casa y terreno en San Carlos
JUDICIAL
El **dia 22 del corriente** Abril á horas 3 de la tarde en el local calle Caseros, donde estará mi bandera de remate procedere á vender en remate público con la base de *ciento treinta y tres pesos* 33 centavos m|n. una casita en el pueblo de San Carlos y un terreno denominado «Buena Vista» en el mismo Departamento con la base de *ciento sesenta y tres pesos* 66 centavos m|n. ambas propiedades pertenecientes á doña Gervacia J. de Córdoba.
Dicho remate se verificará por órden y disposición del señor Juez de Comercio
Por mayores datos al suscrito.—*J. D. Soliverez.* 180 v. ab 21.

por Pablo Saravia
JUDICIAL
El dia 27 del corriente, horas 2 p. m. en el local calle España, donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ruiz, al remate de las propiedades siguientes; embargadas al Sr. Rafael Arana, en la ejecucion seguida por los señores Vidal y Martearena:
1º Una finca denominada «Totoral», ubicada en el Departamento de Guachipas.
Limites: Norte y Este, con terrenos de la testamentaria de Apaza; Sud, con propiedad del Sr. Juan Nuñez, y por el Oeste, con el Rio de Guachipas. Tiene una gran casa con cuatro habitaciones, diez hectáreas de alfalfares mas o menos.
Base pesos 2.000.
2º El «Breal» ubicada en el mismo Departamento.
Limites: Norte, con Cruz López; Sud, con Francisco Rivero; Este, con terrenos de la testamentaria del Sr. Apaza y por el Oeste, con las playas del Rio Guachipas.
Base pesos 1.000.
3º Un sitio ubicado en el pueblo de Guachipas, cuyos limites son; Norte, con terrenos de D. Felix Apaza; Sud, con D. Manuel Segundo Morales; Este, con la calle principal, y Oeste con terrenos de D. Juan E. Nuñez. Base $ 268 con 66 centavos. 208.v.Ab.27.

Por Pablo Saravia
Judicial—Sin base
Por órden y disposición del Sr. Juez Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino, se procederá á vender por el martillero D. Pablo Saravia, en su local calle España, donde estará la bandera, la cosecha de uva de la finca San José, ubicada en Cafayate, en la cantidad que resulte hasta completar 5.000 arrobas, señalando el **dia 23 del corriente,** horas 3 de la tarde, en virtud de ejecucion seguida por D. Rafael Livaglio contra D. Juan A. Azcárate. Sin base.—Salta, 3 de de 1901.—*Ernesto Guibert,* Secretario.
209.v.Ab.23.

Por Pablo Saravia
JUDICIAL
Por disposición del señor Juez del Rectoral D. Juan E. Cornejo se ha de rematar el **dia 28 del corriente** á horas dos de la tarde y bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion las acciones y derechos correspondientes á los menores Clarisa, Celmira y Mariano Reyes en la testamentaria de su padre D. Mariano Reyes.
Las acciones y derechos que se rematan son tres correspondientes á los tres menores indicados á mérito de ejecución seguida contra el tutor de dichos menores. 263.v.Ab.28.

Por Pablo Saravia
Prendas fundidas correspondientes al mes de Octubre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:
2 revólveres el uno Smith y el otro imitacion 6579, id. 2 imitación 7304, id. 1 buldog 7035, bombillas 2 bombas 5890, id. 1 bomba 6312, id. 6513, id. 6405, id. lisa 6147, mate chapado 6553, cucharas plata 6553, id. 7357, id. 7197, id. 5687, id. 6593. 1 reloj bronce 6474, id. plata 6357, cuatalonia plata 5840, id. 6359, id. monedas 6256, id. 6276, id. 5919, id. tirador 7243, cabezada cnapada 7156, id. id. riendas 6795, id. tiador 5818, espuelas plata 6491, id. cabezada 7380, id. pulcera 6082, anillo oro liso 6877, id. 6576, id. 5780, id. calado con 1 piedra imitacion diamante 7005, id. con 1 perla y 2 diamantes 6437, id. torneado 2 chispas diamante 1 záfiro 7319, id. con 3 brillantes chicos 6260, id. oro bajo con 1 vidrio celeste ordinario, apero chapado 6251, chalin vicuña 6625, id. 7138, poncho á pala 7343, id. 7358, 1 balanza de botica, 1 armazon, 2 piedras mármol, 1 romana de varilla que pesa 250 kilos. 204.v.Ab.30

Remate de tierra fiscal
POR
Por Oliva y Leguizamon
En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervencion del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujecion al siguiente **edicto:**
«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriento, citese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Catitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un poligono, con la extensión y limites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribania de Gobierno á disposicion de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del termino de noventa dias de la fecha, bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldio denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte,* Escribano de Gobierno».
El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 18.515 metros; al lado Este, 2593 metros; al Sud, 16.312 metros; al lado Oeste 750°19' N tiene 1697 metros y el lado Oeste, 1254 metro.
El remate se efectuará al contado con sujecion á lo establecido en la ley de tierras públicas.
Salta, 14 de Marzo de 1901.
OLIVA Y LEGUIZAMON.
133.v.Jn.20.

Remates del Banco Nal. en liquidación
CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO
Condiciones de pago:
En efectivo 5 °|. en el acto del remate al firmar el boleto en garantia y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida, 15 °|. al firmar la escritura, y por el 80 °|. restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 °|. del precio de compra cada semestre con el interés de 6 °|. anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelacion total de la deuda.
El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.
Los títulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la Oficina de propiedades del establecimiento, antes del remate; efectuado este, no se oirá ningun reclamo.
La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco, y los gastos de escrituración, así como los de cancelación de hipoteca, serán de cuenta del comprador. Todo comprador abonará el 2 °|. de comisión al rematador.

Por Juan E. Velarde
CAMPO
Situado en el Departamento de la Caldera, Partido "El Monte" y denominado "EL CEIBAL"
El Miércoles 24 de Abril de 1901, á las 3 p. m. en mi oficina Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación y en las condiciones arriba estipuladas, la espléndida finca «EL CEIBAL».
Extensión: una legua más ó menos.
Linderos: Al Norte y Este con los «Noques», propiedad de D. Raimundo Echenique. Al Sud, el «Sauce» propiedad de los señores Patron Hermanos. Al Oeste, con la «Defensa» propiedad de D. Silvano y Carlos Muras y de los Matos.
Base de venta $ 4.000 m/n.
Mas datos en el Banco Nacional en Liquidación calle 20 de Febrero esquina Caseros. 195.v.Ab.24.

Por Oliva y Leguizamon
Casa y terreno, situada en la ciudad de Salta, en la calle Libertad entre las de Boulevard Belgrano y General Güemes
El jueves 25 de Abril de 1901 á las 5 p. m. en el lugar de la misma casa, donde estará nuestra bandera, procederemos á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación, y en las condiciones arriba estipuladas, la casa y terreno arriba citada, paraje central y á una cuadra de la Plaza 9 de Julio.
Extensión: los que dan los linderos.
Linderos: Al Norte, propiedad de doña Adelaida Sanchez; al Sud, la de don Luis Peña ó sus herederos; al Este, con propiedad de don José Albarracin; y por el Oeste con la calle Libertad; advirtiéndose que en el interior de la casa, por la parte del Norte que colinda con la señora Adelaida Sanchez, existe un martillo como de tres cuartos de vara.
Base de venta $ 1.500 m/n.
Mas datos al Banco Nacional en Liquidación, calle 20 de Febrero esquina Caseros. 199 v. ab. 25

Del Banco Hip. Nacional
Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.
Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.
Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.
El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.
En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.
Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012— P

Por Gerardo B. Sanchez
Nº. hipº. 67¡3087 Série C
El **dia diez de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, mas ó menos. Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.
Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.
BASE DE VENTA:
$ 800
El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 800 reducida hoy á $ 617 540 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hara ad-corpus.
Aviso iniciado el dia 10 de Abril de 1901. 191.v.My.10.

Por Gerardo B. Sanchez
Nº. hipt. 96¡1943 Série D
El **dia tres de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.
Limites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo-Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.
Base de venta $ 23.241-268
El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 23.131-268 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el dia 3 de Abril de 1901.
117 v. my. 3.

EDICTOS

Habiendose declarado el juicio testamentario de Dª. Daniela Gaspar de Castro, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Abril 15 de 1901.—*Ramon López,* Secretario. 207.v.My.16.

En el concurso civil de herederos de don Pascual del C. Lobo, por resolucion de fecha 18 del corriente, se ha mandado se ponga en oficina por el término de quince dias el estado de liquidación y graduacion de este concurso presentado por el síndico. Lo que se hace saber por medio del presente edicto á los fines de ley.—Salta, Marzo 22 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario—193 v Abril 30.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Mariano Urzanqui, para que se presenten dentro del término de treinta dias á hacerlos valer bajo apercibimiento de Ley.—Rosario de la Frontera, Abril 8 de 1901.—*Benito F. Cornejo,* Juez de Paz.—189.My.8

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta, se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Vicente López ya sea como herederos ó acreedores bajo apercibiento de ley.—Villa Amelia, Febrero 1º de 1901.—*Ricardo Valdés Frías, J.* de P. 186.v.A.25.

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Norberto Herrera ya sea como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de ley.—San Vicente, Febrero 10 de 1901.—*Napoleón Saravia.* 184.v.A.25.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. Benancio Herrera para que se presente á hacer valer sus derechos en el juicio testamentario de Norberto Herrera que se tramita por ante el Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—San Vicente, Febrero 10 de 1901.—*Napoleón Saravia.* 185.v.My.3.

En el juicio sucesorio de Dª. Bersabe Zerda el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier caracter.—Salta, Marzo 29 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 176.v.A.30.

El suscrito Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, á cargo del Dr Santiago M. López, en cumplimiento de lo ordenado por el señor Juez, en decreto de fecha 7 del corriente, por medio del presente edicto, que se publicará durante veinte veces, en los diarios «El Argentino» y EL CÍVICO, cita y emplaza á D. Sindan Calderon, para que se presente por si o por medi de apoderado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Anibal Pasquini, sobre rescisión de un contrato de compra-venta de derechos y acciones en un inmueble ubicado en la calle Florida de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en el juicio.—Salta, Marzo, 28 de 1901.—*Ramón López,* Secretario. 177.v.Ab.30.

En las diligencias que ha iniciado la señora Dionisa Haite de Mercado en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Sr. Dr. Santiago M. López, pidiendo autorización para el manejo y administración de sus bienes propios, mientras dure la ausencia de su esposo D. Delfin Mercado que se ha ausentado de esta ciudad, ignorándose su paradero sin esperarse de pronto su regreso; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, antes espresado que conoce de la causa ha ordenado que previamente se publiquen edictos por veinte veces en los diarios EL CÍVICO y «El Argentino», citándolo al Sr. Delfin Mercado para que se presente á asumir el rol que le corresponde en dichas diligencias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 9 de 1901.—*Santos Pª Mendoza,* Strio. interino. 1.

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio del señor Waldo Villaroel el señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr D. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Por tanto el suscrito hace la citación ordenada por medio del presente,—Salta, Marzo 26 de 1901—*Ramon Lopez,* Secretario—169 v. Abr. 26.

En el juicio ejecutivo seguido por don Juan Aldobell contra don Bernabé Ladrú sobre cobro de pesos procedente de arriendo, á una exposición hecha por el ejecutante le ha recaido lo siguiente: Oida por el Juez la presente exposición y no habiendose deducido escepción lejítima por el deudor, fallo declarando se lleve la ejecución adelante, con costas al ejecutado, al ultimo punto, como se pide, y notifiquese al deudor por edictos durante tres dias consecutivos en los diarios EL Cívico y «El Argentino», bajo apercibimiento de derecho.—*J. Francisco Alderete,* Juez de Paz.—A ruego de Juan Aldobeli por no saber firmar Félix R. Arias.—Testigo: Antonio Gutierrez.—Testigo: Erasmo Ceballos—Lo se notifica al deudor don Bernabé Ladrú por medio del presente.—Campo Santo, Marzo 20 de 1901—J. Francisco Alderete, Juez de Paz.
160 v. ab. 26-

Habiendose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de doña Dolores C. de Cabral, solicitando se declare abierto el juicio sucesorio de don Juan G. Cabral, el Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, doctor Desiderio Ruiz ha ordenado se cite á los que se consideren con derechos á esa sucesión como herederos o acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 21 de 1901.—David Gudiño, Secretario.
161 v. ab 22.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Santiago M. López se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de doña Cleofe Villagrán y de su hija Paula Socorro Villagrán, como herederos o acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento. Salta, Marzo 28 de 1901.—Ramon Lopez, Secretario. 162 v. ab. 22.

Por disposicion del suscrito Juez de Paz del Departamento, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias, á todo el que se considere con derecho á la sucesion del finado don Juan Manuel Chuichui, ya sea como heredero ó acreedor, se presente ante este Juzgado, á hacer valer sus derechos, y sea bajo apercibimiento de ley.—Rosario de Lerma Marzo 5 1901.—*Adolfo Diaz*—Juez de Paz—143 v Abril 18.

En el juicio sucesorio de Dª. Mercedes C. de Corbaian el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Marzo 20 de 1901.—*David Gudiño,* E. P. 159.v.Ab.22.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de los bienes dejados por muerte de los esposos Antonio Torres y Luisa Guanca, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten á estar en este Juzgado de Paz Departamental durante el termino de 30 dias á contar desde la primera publicación á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Campo-Santo, Marzo 9 de 1901.—*J. Francisco Alderete,* J. de P.
134.v.Ab.12.

DIAZ Hnos. y Cia.
Almacen por mayor y menor
Completo surtido de licores, conservas y frutos del país
PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.
101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.
Oliver R. H. Bury.
Administrador General.
1010—Ind.

Guillermo Augspurg
Ofrece:
Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12
ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9.—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Silletas de Vienna
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer
PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.
106—Ind.

Expreso Villalonga
COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES
Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños--Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación--Informes comerciales.
Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.
Escritorio. calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio
223—Pte.

LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello
AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS
Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.
Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio
Avisos y subscripciones para EL CÍVICO
COMISIONES EN GENERAL
Secretario General: **Aníbal A. Argüello**
BUENOS AIRES

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
—DE—
Silverio Postiglioni
Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»
1013—Ind.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados
Roberto Ritzer y Cía.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.
1011—Ind.

«Almacen de Potenza»
—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA
Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.
Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.
PAPAS DE SANTA-FÉ ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor
Felipe Ilvento.
NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.
1012—Ind.

Botica del Pueblo
—DE—
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

¡OJO! Propiedades en venta ¡OJO!
¡Dos hermosas estancias!
Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con dos leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.
La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.
Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.
VICTORINO J. MOLLINEDO.
105.v.Ab.5.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar